

Definición de los Objetivos Específicos de la Facultad de Filología

Curso 2025/2026

FACULTAD DE FILOLOGIA

CONTENIDO

1. Definición de los Objetivos Específicos de Dirección 2025-2026

	DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA	CURSO 2025/2026
---	--	------------------------

2. DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE DIRECCIÓN 2025-2026¹

Tal y como establece el Procedimiento estratégico para la Elaboración y Actualización de la Política del Centro (PEC01), la propuesta de objetivos específicos del Centro para el correspondiente curso académico debe elaborarla el Equipo Decanal a partir de los objetivos generales del Centro, el Informe anual del Centro y los Autoinformes de cada uno de los títulos con respecto al curso anterior; además, se han tenido en cuenta los informes provisionales y definitivos de seguimiento de cada una de las titulaciones por parte de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE) y las alegaciones remitidas a dicha agencia por parte del Centro.

¹ Los Objetivos Específicos de Dirección fueron elaborados y aprobados por el equipo decanal en sesión de 8 de julio de 2025, revisados por la Comisión de Gestión de Calidad el 16 de julio de 2025 y, posteriormente, aprobados en Junta extraordinaria de Facultad de 24 de julio de 2025.

	DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA	CURSO 2025/2026
---	--	------------------------

<p>Objetivo general: Garantizar la adecuación y mejora continua de los programas formativos a través del compromiso del Centro de establecer acciones de mejora relacionadas con el diseño y el desarrollo del plan de estudios, velando por el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Facultad, que serán revisados y actualizados periódicamente.</p>			
<p>Objetivo específico 1: Ampliar la información dirigida al estudiantado <i>outgoing</i> y agilizar los trámites administrativos de movilidad del centro.</p>			
<p>Meta: Implementar al menos una acción consensuada con el estudiantado que permita mejorar el programa de mentoría de movilidad y una acción consensuada con la Directora de Movilidad de la ULPGC que permita agilizar los procedimientos administrativos de movilidad del centro (tramitación de calificaciones).</p>			
<p>Indicador/Evidencia: Actas de las reuniones Correos electrónicos de y para la Directora de Movilidad de la ULPGC Información difundida a través del correo electrónico y del espacio e-learning</p>			
Acciones	Responsables	Plazos	Recursos
<p>Llevar a cabo reuniones con la representante de movilidad de la Delegación de Estudiantes y con el estudiantado mentor de movilidad</p> <p>Definir las acciones de mejora a desarrollar</p> <p>Difundir la información</p> <p>Coordinar con la Directora de Movilidad de la ULPGC acciones encaminadas a mejorar los trámites de movilidad del centro</p>	<p>Vicedecana de Intercambio e Igualdad</p> <p>Delegación de Estudiantes</p> <p>Directora de Movilidad de la ULPGC</p> <p>Técnico informático</p>	<p>Curso 2025-2026</p>	<p>Espacio e-learning</p> <p>Correo electrónico</p> <p>Página web de la facultad</p>

Objetivo general: Garantizar la adecuación y mejora continua de los programas formativos a través del compromiso del Centro de establecer acciones de mejora relacionadas con el diseño y el desarrollo del plan de estudios, velando por el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Facultad, que serán revisados y actualizados periódicamente.

Objetivo específico 2: Promover acciones de formación y sensibilización en torno al uso de la Inteligencia Artificial en las titulaciones de grado y máster.

Meta: Elaboración de al menos dos tutoriales para el correcto uso de la IA.

Indicador/Evidencia: Tutoriales

Acciones	Responsables	Plazos	Recursos
<p>Recabar información y normativa actualizada de la ULPGC y otras instituciones acerca del uso de la IA</p> <p>Elaborar los tutoriales</p> <p>Difundir los tutoriales</p>	<p>Equipo decanal</p>	<p>Curso 2025-2026</p>	<p>Web de la ULPGC</p> <p>Web de la Facultad de Filología</p> <p>Redes sociales</p> <p>Correo electrónico</p>

Objetivo general: Desarrollar programas de difusión y promoción de la oferta formativa a través de una política de claridad en la difusión de información a todos los grupos de interés y con la finalidad de llegar adecuadamente a todos los posibles interesados en cursar las enseñanzas que se ofrecen en el Centro.

Objetivo específico 3: Seguir promocionando la oferta formativa del centro.

Meta: Aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso en el GLELH y mantenerlo o aumentarlo en el GLM y el MCAL.

Indicador/Evidencia: Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2025-2026

Acciones	Responsables	Plazos	Recursos
<p>Visitar centros de enseñanza secundaria de Gran Canaria para promocionar las titulaciones</p> <p>Ampliar el concurso “Estampa tu camiseta” llevándolo a centros de enseñanza primaria</p> <p>Ampliar el concurso “Estampa tu camiseta” en centros de enseñanza secundaria con la colaboración de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias</p>	<p>Profesorado de Chino</p> <p>Equipo decanal</p> <p>Consejería de Educación</p>	<p>Curso 2025-2026</p>	

Objetivo general: Desarrollar programas de difusión y promoción de la oferta formativa a través de una política de claridad en la difusión de información a todos los grupos de interés y con la finalidad de llegar adecuadamente a todos los posibles interesados en cursar las enseñanzas que se ofrecen en el Centro.

Objetivo específico 4: Celebrar el X aniversario del Máster en Cultura Audiovisual y Literaria (MCAL).

Meta: Celebración del X aniversario del Máster en Cultura Audiovisual y Literaria (MCAL).

Indicador/Evidencia: Información de los actos conmemorativos

Vídeos y fotografías en la web de la facultad

Acciones	Responsables	Plazos	Recursos
Definir el programa de actos Difundir la información Llevar a cabo los actos programados	Coordinador del MCAL Profesorado del MCAL Alumnado del MCAL Alumnado egresado del MCAL Equipo decanal	Primer semestre curso 2025-2026	Salón de Actos del Edificio de Humanidades Laboratorio de Creación y Comunicación

Objetivo general: Promover y desarrollar acciones culturales (conferencias, cursos, seminarios, etc.) y difundirlas entre los diferentes grupos de interés.

Objetivo específico 5: Crear una comisión de apoyo al equipo decanal para la organización de actividades y eventos.

Meta: Creación de la comisión de apoyo para la organización de actividades y eventos.

Indicador/Evidencia: Correo del equipo decanal al profesorado y estudiantado para postularse como miembros de la comisión

Acta de la Junta de Facultad

Acta de constitución de la comisión

Acciones	Responsables	Plazos	Recursos
Definir las funciones de la comisión	Equipo decanal		Correo electrónico
Enviar un correo al profesorado y al estudiantado con un plazo para postularse	Profesorado	Curso 2025-2026	Web de la facultad
Aprobar la constitución de la comisión en Junta de Facultad	Estudiantado		
Llevar a cabo la primera reunión de la constitución			

 	DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA	CURSO 2025/2026
---	--	------------------------

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital

D^a. Dolores Fernández Martínez

Decana de la Facultad de Filología de la ULPGC